



Expediente 192/2024.
Oficio Núm. C.E/U.T/665/2024.
Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro.

Mónica Olivas,
fabiancln08@gmail.com
Presente.

Con fundamento en los artículos 2 fracción XXXVI, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit, y en atención a su solicitud de información presentada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, recibida el día veinte de agosto del año dos mil veinticuatro; en vía de respuesta se adjunta el oficio número CE/OM/16/2024, de fecha veintiocho de agosto del año que transcurre, suscrito por L. C. Gabriel López Zavala, Oficial Mayor de este H. Congreso del Estado.

Le informamos que nos encontramos a sus órdenes en Avenida México No. 38 Norte, Colonia Centro en Tepic, Nayarit. Tel. (311) 215-25-00 ext. 165. Correo Oficial transparencia@congresonayarit.gob.mx.

Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información.

Atentamente.


M. en D. Fátima Azucena Tapia Silva,
Encargada de la Unidad de Transparencia
Del H. Congreso del Estado.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA



Oficio No. CE/OM/16/2024
Asunto: El que se indica

Tepic, Nayarit; 28 de agosto de 2024

**MTRA. FATIMA TAPIA SILVA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarle que en relación al oficio CE/UT/638/2024 de fecha 20 de agosto del año en curso, donde hace una solicitud de información el C. Mónica Olivas con número de folio 180374024000192, en el que solicita:

“El monto de recursos asignados mensualmente con que cuenta un Diputado para Gestión Social. Es decir, aquel recurso que se otorga para que el Diputado (a) realice ayudas sociales a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad. Ejemplos de ellos: apoyos para la compra de sillas de ruedas, bastones, medicinas, paquetes alimenticios, viajes de estudio, material deportivo, entre otros”.

Al respecto y en atención a la solicitud de información con número de folio 180374024000192, se anexa la respuesta que remite la M.C.A. Janet Castañeda Inda, encargada de la Dirección de Tesorería.



PODER LEGISLATIVO
 NAYARIT
 XXXIV LEGISLATURA
 DIRECCIÓN DE TESORERÍA

Oficio No. CE/OM/DT/680/2024
 Tepic, Nayarit, 23 de agosto de 2024
 Asunto: El que se indica

LIC. DULCE MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
 ASESOR ADSCRITO DE OFICIALÍA MAYOR.
 P R E S E N T E

Por este medio me permito saludarla y al mismo tiempo dar respuesta al memorándum No. 03/2024, enviado a esta Dirección de Tesorería por la L.C. Dulce María González Hernández, con instrucción de dar atención al oficio número CE/UT/638/2024 que le hace llegar a la M. en D. Fátima Azucena Tapia Silva, de fecha 21 de agosto del 2024, donde la fecha límite de respuesta para esta Dirección es el próximo 04 de septiembre del año en curso; para estar en condiciones de procesar la solicitud de información según el caso lo requiera.

Le informo que no hay un importe específico para cada Diputado por concepto de Gestión Social, ellos lo otorgan del recurso que se les asigna mensualmente por concepto de Gastos de representación.

Sin más por el momento, le agradezco de antemano su apoyo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

MARINET CASTAÑEDA INDA.
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA

Handwritten notes:
 a Cel. 24
 15/24/24

C.c.p. - Archivo- Brenda Yuliana Gutiérrez López.

Sin más por el momento, reitero mis consideraciones.

Atentamente.



L.C. GABRIEL LÓPEZ ZAVALA
 OFICIAL MAYOR

C.c.p. Archivo.